

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 11 de febrero de 2013, expediente 10 de 2008 LM, se comunica a los herederos de don Florentino Carriches Torres como propietarios del solar sito en calle Portiña de San Miguel, número 28 de esta ciudad (referencia catastral 3353813UK4235S), el informe técnico sobre valoración económica de los trabajos de limpieza a ejecutar en el mismo, ascendiendo el importe total del presupuesto de contrata a la cantidad de mil novecientos quince euros con cuarenta y siete céntimos de euro (1.915,47 euros) más I.V.A.

Señalando que en el plazo de quince días podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportuno en defensa de su derecho, transcurrido el cual se procederá por este Ayuntamiento, de conformidad con los artículo 93 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo; en cuyo caso, y ante la imposibilidad de acceder a su solar por tener un cerramiento total, éste será demolido ascendiendo la valoración económica de dicha obra a la cantidad de cinco mil doscientos sesenta y seis euros con noventa y un céntimo de euro (5.266,91 euros) más I.V.A.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 26 de febrero de 2013.- La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-2824